## III. Otras disposiciones

# MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

#### 13056

CORRECCIÓN de errores en la Orden AEC/1700/2007, de 31 de mayo, por la que se convocan becas para alumnos españoles que cursen el Máster en Diplomacia y Relaciones Internacionales que se imparte en la Escuela Diplomática, para realizar prácticas en los servicios centrales del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación o en Embajadas, Misiones Permanentes o Consulados Generales de España en el extranjero.

Advertido error en la Orden AEC/1700/2007, de 31 de mayo, por la que se convocan becas para alumnos españoles que cursen el Máster en Diplomacia y Relaciones Internacionales que se imparte en la Escuela Diplomática, para realizar prácticas en los servicios centrales del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación o en Embajadas, Misiones Permanentes o Consulados Generales de España en el extranjero, publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 141 de 13 /6 /2007, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

En la página 25724, segunda columna, en el apartado A punto 3 del Anexo I, donde dice «Gabinete Secretaría de Estado de AA:EE: e Iberoamérica», debe decir: «Gabinete Secretaría de Estado de AA.EE.».

En el apartado B del citado Anexo se añade, en la lista se países donde el becario va a realizar las prácticas, «si es Embajada, Misión Permanente o Consulado General».

#### ANEXO N.º 1

#### Convocatoria becas de prácticas para alumnos españoles

Curso 2007-2008

 $Listado\ destinos$ 

A.-Destinos en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (22):

- Gabinete Ministro.
- 2. Comunicación Exterior.
- 3. Gabinete Secretaría Estado AA. EE.
- 4. Gabinete Secretaría Estado Unión Europea.
- 5. Gabinete Secretaría Estado Iberoamérica.
- 6. Gabinete Subsecretaría.
- 7. D. G. Política Exterior.
- 8. D. G. Europa y América del Norte.
- 9. D. G. Iberoamérica.
- 10. D. G. de Organismos Multilaterales Iberoamericanos.
- 11. D. G. Mediterráneo, Oriente Próximo y África.
- 12. D. G. Asía y Pacífico.
- 13. D. G. Naciones Unidas, Derechos Humanos y OO. Multilaterales.
- 14. D. G. REL
- 15. D. G. Terrorismo, No Proliferación y Desarme.
- 16. D. G. Asuntos Generales y Económicos de la U. E.
- 17. D. G. Mercado Interior.
- 18. Secretaria General Técnica.
- 19. D. G. Servicio Exterior.

- 20. D. G. Asuntos Consulares.
- 21. Protocolo.
- 22. Escuela Diplomática.

B.—Destinos en Embajadas, Misiones Permanentes o Consulados Generales de España en el exterior (33).

- B.1 Europa (5):
- 23. Turquía (Estambul, Consulado General).
- 24. Bulgaria (Sofía, Embajada).
- 25. Rumania (Bucarest, Embajada).
- 26. Serbia (Belgrado, Embajada).
- 27. Rusia (Moscú, Consulado General).
- B.2 África (11):
- 28. Marruecos (Rabat, Embajada).
- 29. Túnez (Túnez, Embajada).
- 30. Egipto (Cairo, Embajada).
- 31. Guinea Ecuatorial (Malabo, Embajada).
- 32. Etiopía (Addis Abeba, Embajada).
- 33. Sudáfrica (Pretoria, Embajada).
- 34. Mauritania (Nuakchott, Embajada).
- 35. Senegal (Dakar, Embajada).
- 36. Kenia (Nairobi, Embajada).
- 37. Camerún (Yaundé, Embajada).38. Angola (Luanda, Embajada).
- B.3 Asia (7):
- 39. Jordania (Amman, Embajada).
- 40. China (Pekín, Embajada).
- 41. India (Nueva Delhi, Embajada).
- 42. Vietnam (Hanoi, Embajada).
  43. Indonesia (Yakarta, Embajada)
- 43. Indonesia (Yakarta, Embajada).44. Corea (Seúl, Embajada).
- 45. Filipinas (Manila, Embajada).
- B.4 Oceanía (1):
- 46. Australia (Sydney, Consulado General).
- B. 4 América: (9):
- 47. Estados Unidos (Nueva York Consulado General).
- 48. Estados Unidos (Miami Consulado General).
- 49. Brasil (Sao Paulo, Consulado General).
- 50. Ecuador (Quito, Consulado General).
- 51. Colombia (Bogotá, Consulado General).
- 52. Perú (Lima, Consulado General).
- 53. México (Monterrey, Consulado General).
- 54. Cuba (La Habana, Consulado General).
- 55. Bolivia (La Paz, Embajada).

### MINISTERIO DE JUSTICIA

13057

REAL DECRETO 792/2007, de 15 de junio, por el que se indulta a don Luis Miguel Almazán Fernández.

Visto el expediente de indulto de don Luis Miguel Almazán Fernández, condenado por la Audiencia Provincial, sección tercera, de Sevilla, en